

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay idioma posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Marcelo y Valeriano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio ob. y Sta. Gertrudis.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La dulzura cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que con un celo lleno de dulzura ganemos las almas para Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA
Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

A las cinco y cuarto de la tarde continúa la novena á Ntra. Señora del Claustro que consistirá en Rosario cantado, oraciones de la novena y gozos.

Parroquia de San Juan Bautista

Continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, novena, sermón por el P. Chavarría, S. J., motete y reserva.

LOS DISCURSOS

DEL

Señor Vázquez de Mella

Terciando en el debate político del Congreso, pronunció anteayer el señor Vázquez de Mella un notabilísimo discurso, que fué aplaudido y celebrado por cuantos tuvimos la fortuna de oírle; y ayer pronunció otro discurso aún más notable, que fué todavía más aplaudido y celebrado que el del día anterior.

Parecía imposible llegar más allá; pero el ilustre diputado católico, con asombro de cuantos le escucharon, rayó, hablando con soberana elocuencia, á una altura que se juzgaba inaccesible.

De frase ardiente y fogosa, semejante al rayo que abrasa y pulveriza, las magistrales oraciones del ilustre diputado tradicionalista han sido á la manera de un testimonio vivo de la civilización humana en favor de la religión y de la Iglesia, porque el insigne orador católico ha puesto en sus discursos al servicio de su admirable tesis, las experiencias de la Física y los abstractos conceptos de la Metafísica; las pruebas de razón de la Teodicea y de la Teología y las luces reveladas de la Sagrada Escritura; la Historia de la ciencia tradicional y las conclusiones de la ciencia moderna; los principios jurídicos más elevados y las leyes inmutables de la Moral; conceptos fundamentales del Derecho y evidentes conclusiones de la Ciencia Política; y todo ello sujeto con el hilo de oro de la Lógica y lanzado al atónito auditorio con certeros disparos de una dialéctica contundente y formidable.

Y para que nada faltase en obras de tanto valer y tanta solidez, no faltaron tampoco los primores de cultísimas ironías ni de las sátiras rabelsianas, que aun tienen del color de la escarlata las tundidas carnes de los ministros de la Corona.

Los dos últimos discursos del señor Vázquez de Mella se distinguen mucho además por su acometividad; porque el ilustre diputado católico,

después de diferenciarse en algunos extremos con el señor Maura y de poner en la picota del ridículo á cada uno de los ministros,

rompió, rajó, derribó, tajó, deshizo, rindió, desafió, desmintió, venció, acuchilló, mató,

á los republicanos, á los demócratas, á los liberales, al señor Moret, al señor Azcárate, al conde de Romanones, á Salmerón, á Dávila, á todo el que ha hecho, hace ó quiere hacer algo en estos malhadados proyectos de un Gobierno desatinado.

¡Es como Donoso Cortés! dijo ayer el señor Nocedal hablando del señor Mella, y, en efecto, el arte, la erudición, la facundia, el celo, la grandilocuencia de aquel insigne patriótico tienen muchos puntos de semejanza con las dotes personales y oratorias del ilustre diputado tradicionalista que, planteando escuetamente todo el problema politicoreligioso del Gobierno, explicando magistralmente las relaciones de la Iglesia y el Estado, rebatiendo con notoria fortuna los sofismas del señor Azcárate y analizando á la luz de la razón el problema constitucional de la libertad de cultos, ha sabido llevarse tras sí á todos los hombres de buena voluntad y á una masa de opinión tan robusta, tan sana y tan... decente.

Tuvo el señor Vázquez de Mella, especialmente en el segundo discurso, juicios, apreciaciones y recuerdos de carácter político, que nosotros, que aceptamos el Poder constituido y no tenemos ligaduras políticas de ninguna especie, no podemos suscribir; pero como el fin principal de los magníficos discursos del diputado tradicionalista es la defensa de los intereses católicos, nosotros nos felicitamos de que voces tan elocuentes como la del señor Vázquez de Mella se levanten en el Congreso de los diputados para poner freno á los desatinos insensatos de un Gobierno anticlerical que tiene prestados el programa, los ideales, el criterio y hasta la duración de la vida.

(De El Universo.)

La indemnización á la Arrendataria

El Sr. Cañellas en el Congreso y el Sr. Sardá en el Senado han interpelado con energía al Gobierno sobre esta indemnización. El caso no es para menos.

Mentira parece que una pretensión como la que tiene por objeto la indemnización indicada, llegue, no digamos á despacharse favorablemente, porque esto sería el colmo del abuso, pero ni siquiera á tomarse en consideración.

Decía con su habitual elocuencia el Sr. Cañellas:

«En este país, Sres. Diputados, todos vosotros lo sabéis, en cuanto un contribuyente reclama una indemnización, una bonificación, por justa y equitativa que sea, no logra de ningún centro del Ministerio de Hacienda un informe favorable; pero en cuanto una Compañía monopolizadora de servicios públicos ó una Compañía arrendataria de consumos ó de contribuciones solicita indemnizaciones exorbitantes, ó tan crecidas como la que me ocupa y que importa casi la mitad del cupo de todo un año, en todos los centros, absolutamente en todos, desde el más modesto empleado provincial hasta los más altos jefes del Ministerio, todos informan favorablemente. Y esto clama al cielo, porque, señores Diputados, en el caso de Tarragona, se trata de un motín, de una

algarada de consumos dirigida por la misma Compañía arrendataria que pide la indemnización y que entonces se había propuesto rescindir el contrato, como es público y notorio en Tarragona, y lo sabe allí todo el mundo, menos los empleados de Hacienda. Por un motín que duró cinco días escasos, durante los cuales estuvieron, es verdad, los fieltros sin empleados de consumos, pero ocupados por toda la guardia civil de la provincia de Tarragona, se pide una indemnización, como habéis oído, nada menos que de 235.000 pesetas.»

Razón tenía de indignarse el señor Cañellas, porque realmente, no sólo ha logrado la Compañía informe favorable, sino que lo ha logrado á pesar de que es á primera vista enorme la pretensión.

Es creible que en solos cinco días de desorden, por muy considerable que fuese la introducción de géneros de matute, se le hubiera causado un perjuicio equivalente á casi la mitad del cupo total anual? Este cupo es de 500.000 pesetas, y lo que trata de abonarse monta 235.000. Luego en todo lo restante del año no percibió la Arrendataria sino algo más de la mitad de lo que en un año suele recaudarse. Y eso había que verlo para creerlo, así como falta saber si llegó á 47.000 duros el valor material de los géneros introducidos.

En la carta que, á petición del concejal Sr. Redón, dirigió el señor Alcalde á los diputados y senadores de la provincia se hace observar que de esta indemnización realmente excesiva y abusiva, como allí se dice, es ocasionada «á nuevos pretextos para obtener beneficios análogos». Y en efecto si tal ganancia viene á resultar de los motines que tendrá de extraño que cualquier día, con este ó el otro motivo, que no han de faltar si se quiere, se reproduzcan aquéllos?

La justicia y el decoro se oponen á que prospere la pretensión de la Arrendataria.

«Es imposible, dice el Corresponsal de El Globo, prospere tan descabellado proyecto, cuya aprobación constituiría la mayor de las arbitrariedades, siendo de necesidad abrir amplia información sobre el expediente instruido para justificar el proyecto, oyéndose antes de discutirlo á las Corporaciones locales y provinciales y á las demás entidades de esta ciudad, con el expresado expediente á la vista, por cuyo medio podrá venirse en pleno conocimiento y comprobación de lo que la Arrendataria pudo recaudar, y de que la indemnización, en el caso de que resultara procedente, no alcanzaría ni á la décima parte de lo que se propone, facilitándose con ello la acción para corregir cual corresponde las exageraciones é inexactitudes que hayan podido simularse, pues el asunto envuelve la mayor gravedad y transcendencia y los caracteres de un verdadero negocio.»

INARICES!

Estos días se habla mucho de las narices, en los periódicos, con motivo de un descubrimiento que acaba de hacer un sabio doctor.

La nariz juega un papel importante en el individuo y hasta en la individuo, como lo demuestra la famosa reflexión de Pascal acerca de la nariz de Cleopatra.

De tenerla algunos centímetros más corta hubiese sido chata esa mujer, y no hubiera enamorado á Marco Antonio, ni por consiguiente habrían ocurrido las barbaridades que ocurrieron en aquellos tiempos.

Las propiedades de la nariz son muchas y cada día aumentan con nuevos descubrimientos.

La nariz sirve para el sentido del olfato y para el de la vista, porque digan los lectores si juega poco importante papel para los miopes y cortos de vista. ¿Donde diablos colgarían los lentes si no existiese la nariz?

Pues bien, el sabio á que nos referimos acaba de descubrir que la nariz es indispensable para hablar.

Y bajo la base de esa teoría ha aplicado la conclusión de que si los monos no hablan, es sencillamente porque carecen de ese apéndice.

El hombre lo cree á pié juntillos, y va á realizar una curiosa experiencia.

En efecto, ha hecho anunciar en todos los periódicos sus propósitos de «ingertar» en la cara de tres orangutanes otras tantas narices de forma humana, y asegura que, una vez provistos de ella, estos gigantes monos acabarán por hablar como cualquier orador parlamentario, y aun algo mejor que muchos.

Esperemos el resultado de la experiencia, sin hacer la observación que se nos ocurre, que es la siguiente:

Si para hablar se necesita únicamente una nariz, sería el elefante el animal más hablador, porque su nariz ó trompa alcanza proporciones gigantescas que no admiten comparación con ninguna otra. Y sin embargo, ningún animal, es tan taciturno y callado.

Pero dejemos al sabio con su experimento y digamos en su obsequio que él algo ha hecho en beneficio de la nariz.

Ya saben los lectores que algunos individuos la tienen encarnada, como una remolacha, y tan sospechosa que el vulgo cree que todos son de costumbres algo ligeras, un poco curdas, si se quiere.

Pues bien; según el sabio, ese rojo sospechoso de la nariz desaparece con la siguiente receta:

Mézclase veinte gramos de agua de azahar con igual cantidad de agua de rosas, disolviendo en el todo tres gramos de borax.

Humedézcase continuamente la nariz con esa disolución, déjese que se seque el líquido, sin pañuelos y volverá á su primitivo color.

El que no quiera creerlo, no tiene más que probarlo y se convencerá.

O sufrirá un desengaño.

INFORMACION

Nuestro amantísimo Prelado ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que envió á Su Santidad Pío X la Junta organizadora de las fiestas celebradas en Riudoms en honor al beato Buenaventura Gran.

«El católico pueblo de Riudoms lo mismo que los demás que con tan extraordinario entusiasmo tomaron parte en dichas brillantísimas fiestas, recibirán á no dudar, con alegría y gratitud, la Bendición que se ha dignado enviarles el Sumo Pontífice por mediación de su Secretario de Estado.

«Su Santidad agradece homenaje reiterado ocasión fiestas en honor Beato Buenaventura y bendice clero y fieles que han asistido á ellas.

Card. Merry del Val.»

Más protestas

Presidente Congreso.—Madrid. En nombre mil asociados á la Cofradía del Rosario Reus, protesto energicamente contra proyecto ley asociaciones, rogando Cámara lo rechace por anticonstitucional y enemigo Ordenes Religiosas.—Pablo M.ª Cesari, Presidente.

Presidente Congreso.—Madrid. Como Presidente cofradía San José de esta ciudad Reus, protesto proyecto ley asociaciones, suplicando no se apruebe.—Pedro Vidiella.

Presidente Congreso.—Madrid. Caballeros Paules Reus, justamente indignados protestan con energía y sienten no poderlo verificar en forma más elocuente irrisoria circular Ministro Gracia y Justicia sobre matrimonio civil é injustificada ley asociaciones Ministro Gobernación, suplicando retirarlas Congreso.—Casals.

Presidente Congreso.—Madrid. Seiscientos socios Patronato Obrero Reus, protestan anticonstitucional proyecto ley asociaciones, rogando Cámara la repruebe.—Badia.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Corte Jesús Sacramento Reus, protesta proyecto ley asociaciones por ser anticonstitucional, opuesto vigente Concordato y contra Ordenes Religiosas, suplicando á diputados no la voten.—Antonio Borrás, Presidente.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

prueba.—Vicepresidente, Torné.

Presidente Congreso.—Madrid. Mil quinientos socios Apostolado Oración Reus, protestan proyecto ley asociaciones y piden sea rechazado.—Director.

Presidente Congreso.—Madrid. Mil doscientos asociados Corte María Reus, protestan sectario proyecto ley asociaciones atentatorio libertad iglesia, rogando Cámara lo repruebe.—José Badia, Director.

Presidente Congreso.—Madrid. Centro y Juventud Tradicionalistas Reus, protestan proyecto ley asociaciones, suplican Cámara rechacen consideramos atentatoria libertad.—Vernis, Marcó.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad Cristiana de Señoras Reus, protestan proyecto ley asociaciones, piden repruebe.—Presidenta, Borrás de Sostres.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación señoritas del Ropero Reus, protestan proyecto ley asociaciones.—Presidenta, Dolores Bertrán.

Presidente Congreso.—Madrid. Periódico «Democracia Cristiana» Reus, ruega Cámara repruebe proyecto ley asociaciones contrario libertad, ley Estado.—Marca.

Presidente Congreso.—Madrid. «Semanario Católico Reus», protesta ante Cámara popular proyecto ley asociaciones, rogando no lo apruebe.—Presidente Congreso.—Madrid.

Centro Católico Reus, protesta energicamente proyecto ley asociaciones, que ofende sentimientos religiosos país, es contrario constitución y Concordato vigente, suplicando Cámara diputados lo desapruébe.—Presidente, Borrás.

Presidente Congreso.—Madrid. Archicofradía Teresiana Reus protesta energicamente proyecto ley sectaria asociaciones y ruega Cámara niegue aprobación.—Hermana mayor, Marcó.—Secretaria, Bertrán.

Presidente Congreso.—Madrid. Presidente Congreso.—Madrid. Comité Conservador Roda de Bará pide Cámara rechace ley asociaciones.—Inglada, Mercadé, Martorell, Gibert.

Presidente Congreso.—Madrid. Congregación Rosario Vilallonga protesta energicamente contra el proyecto de ley de asociaciones, opuesto divina institución iglesia, suplicándole sea rechazado.—Presidente, Buenaventura, Secretario, Josa.

Presidente Congreso.—Madrid. Congregación Purísima Sangre Riudecols, protesta ley asociaciones suplicando Cámara deniegue aprobación.—José Llaveria.

Presidente Congreso.—Madrid. Cofradía Santísimo Sacramento Riudecols, protesta ley asociaciones, pidiendo Cámara sea desechada.—Pedro Cabré.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación almas purgatorio Riudecols, protesta proyecto ley asociaciones, suplicando Cámara niegue aprobación.—Emilio Just.

Presidente Congreso.—Madrid. Archicofradía Rosario Riudecols, protesta contra proyecto ley asociaciones, pidiendo Cámara sea desechado.—Francisco Torné.

Presidente Congreso.—Madrid. Apostolado Oración Riudecols, protesta proyecto ley asociaciones, odió católicos, pidiendo Cámara niegue aprobación.—Pablo Viñas.

Presidente Congreso.—Madrid. Hijas de María Riudecols, protestan proyecto ley asociaciones, ofensivo iglesia y piden Cámara lo rechace.—Angela Mestre.

Cofradías del Santo nombre de Jesús y Rosario Almoister (Tarragona), protestan indignados contra ley asociaciones.—Presidentes, Miguel García y José Fort.

Presidente Congreso.—Madrid. Hermandad S. José y Sociedad los Amigos, Almoister, protestan energicamente contra proyecto asociaciones.—Vives.

Presidente Congreso.—Madrid. Sociedad «Juventud Católica», de Vilaseca, suplica Congreso niegue aprobación malhadado proyecto ley Asociaciones, contra que protesta

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Caridad cristiana Caballeros Reus, protesta solemnemente proyecto ley asociaciones, por atentatorio libertad y antijurídico, suplicando Cámara diputados lo desa-

enérgicamente por ser perjudicial intereses Religión del Estado.—José Clavé Solé, presidente.—Juan Poblet, secretario.

—Presidente Congreso.—Madrid. Señoras Congregación Purísima Sangre Reus protesta contra proyecto ley Asociaciones pro anticonstitucional, contrario Concordato, ofensivo Ordenes religiosas, impropio Estado católico.—Romero, presidenta.

—Presidente Congreso.—Madrid. Real Congregación Purísima Sangre de N. Sr. Jesucristo Reus protesta proyecto ley Asociaciones atentatorio libertad y sentimientos religiosos de mayoría españoles.—Ramón Miró Clavario, presidente.

—Presidente Congreso.—Madrid. Venerable Orden tercera S. Francisco, Reus, se asocia protesta general católicos españoles contra proyecto ley Asociaciones.—Carreras, comisario.

—Presidente Congreso.—Madrid. «La Conca de Barbará», setmanari de Montblanch, combat ley asociaciones, invocant llibertat, pau y esperit cristià Catalunya.—Joan Poblet, Pau Queral, Artur Montmany.

—Presidente Congreso.—Madrid. Apostolado Oración Vilaseca protesta nefando proyecto Asociaciones y pide Cámara no lo apruebe por antipatriótica y antijurídica.—Medico.

—Presidente Congreso.—Madrid. Archicofradía Ntra. Sra. Carmen Vilaseca con proyecto ley Asociaciones sentimientos ultrajados derechos y sentimientos católicos protestando enérgicamente por atentatorio dignidad nacional.

—Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Rosario Vilaseca protesta proyecto Asociaciones injurioso y arbitrario.—José Clavé Moira, Mayoral.

—Presidente Congreso.—Madrid. Pueblo Puigdelí (Tarragona) protesta contra irreligioso proyecto ley Asociaciones, pidiendo Cámara rechace.—Samsó, Gabet, Magriña.

—Presidente Congreso.—Madrid. Pueblo Garidells (Tarragona) protesta unánimemente contra impio proyecto ley Asociaciones, rogando Cámara rechace.—Sedó, Brunet, Garrera.

—Presidente Congreso.—Madrid. Congregación Purísima Sangre Falset protesta proyecto ley Asociaciones, suplica Cámara niegue aprobación.—Voltes, Claverio.

—Presidente Congreso.—Madrid. Trescientas Teresianas Falset protestan proyecto ley Asociaciones ofensivo piedad jóvenes católicas.—Pentinat, presidenta.—Soldévila, secretaria.

—Presidente Congreso.—Madrid. Quinientos miembros Congregación Sagrado Corazón Falset protestan enérgicamente rogando Cámara rechace proyecto ley Asociaciones odioso Iglesia y Español.—Amorós.—Campas.

—Presidente Congreso.—Madrid. Centro Católico Falset repueba proyecto ley Asociaciones, rogando sea desaprobado Cámara.—Presidente, Antonio Tomás.

—Presidente Congreso.—Madrid. Luises de Falset protestamos proyecto ley Asociaciones anticatólico, antiespañol.—Presidente, Hermenegildo Montlleó.

—Presidente Congreso.—Madrid. Apostolado Oración Espluga Francolí protesta enérgicamente proyecto Asociaciones, injurioso Iglesia.—Masó.

—Presidente Congreso.—Madrid. Cofradías San José, Doctores, Espluga Francolí, protestan unánimes proyecto Asociaciones contrario sentimientos católicos españoles.—Miquel.

—Presidente Congreso.—Madrid. Cofradía Rosario Espluga Francolí rechaza indignada proyecto anticatólico Asociaciones.—Roig.

El día de ayer fué de extraordinario movimiento en el puerto, con gran satisfacción de nuestros obreros que pudieron hacerse con un productivo jornal.

Por la mañana fondearon cinco vapores, que con otros tres llegados el día anterior, daban aspecto animado a los muelles.

Hoy son esperados el «Pinzón», «Pelayo», «Cabo San Sebastián» y «Georg».

Hoy se verá en la Audiencia Provincial un juicio por homicidio, procedente del Juzgado de Gandesa, estando encargados de la defensa del procesado el letrado Sr. Munté y el procurador señor Serrano.

Probablemente presidirá la Sala el magistrado Sr. Polanco.

Hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con algunos de los señores diputados provinciales que asistieron a la Asamblea celebrada en Barcelona, y todos se muestran satisfechísimos de las

atenciones y obsequios de que fueron objeto por parte de sus compañeros de la ciudad condal, no menos que por el honor de ser nombrado uno de sus más distinguidos individuos, el Sr. Albalull, representante de las Diputaciones de Cataluña, y haber sido aprobada la importante proposición que ya conocen nuestros lectores y que defendió dicho diputado, al cual felicitamos por el triunfo que acaba de conseguir en beneficio de los intereses provinciales.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. M. Joachin Cabré, 404'50 pesetas. Sres. M. Fenech y Arreils, 425. Sres. Mayné y Plá, 2.270'17. D. Enrique Ventosa, 837'90.

Tenemos el gusto de participar al apreciable colega Diario de Tarragona que el señor Z nos ha anunciado publicará uno de estos días en las columnas de LA CRUZ, un artículo contestando al que apareció días atrás en las del colega sobre La reducción del descuento por el Banco de España.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los pescadores que se dedican a la pesca del bou están de enhorabuena y las clases trabajadoras también, pues se suceden con mucha frecuencia las pescas abundantes que permiten a las familias modestas saborear la rica merluza. Ayer llegó a venderse este pescado a catorce reales los diez kilos.

El señor Alcalde ha dispuesto que sea conducida al manicomio de Reus una infeliz alienada que iba suelta por estas calles con peligro de su seguridad y la de los demás ciudadanos.

Ayer fué colocada una cruz de grandes dimensiones en el sitio donde se ha de levantar la ermita a Ntra. Señora de la Salud.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

El Sr. Obispo de Tuy ha escrito a la Comisión que ha organizado una suscripción en Barcelona, para regalarle un báculo con motivo de su pastoral, pidiéndola que la dé por cerrada, sirviendo el producto para comprar un modesto báculo, y el resto para distribuirlo entre los pobres.

La suscripción asciende a 5.000 pesetas.

Dicen de Tortosa: «Esta tarde a las dos ha salido el Juzgado de instrucción en dirección a la partida rural de Camarles, donde según se nos dice, a consecuencia del vuelco de un carro, ha quedado muerta una mujer que iba en él.»

La autoridad gubernativa de Barcelona ha tomado medidas encaminadas a evitar la propagación de la glosopeda en los ganados y ha llamado la atención del ministro y del gobernador de Gerona, comunicándoles las noticias que ha recibido, relacionadas con aquella enfermedad.

Convendría que nuestras autoridades tomaran algunas precauciones si es que ya no lo han hecho para evitar la propagación de tan terrible epidemia.

Los periódicos anticlericales, entre los cuales figuran los del trust, publican estos días sendos artículos, secundando la campaña en mal hora iniciada por el Gobierno y empujándole por tan peligrosísimo camino. Parece que haya decidido empeño en exaltar las pasiones, en despertar adormecidas contiendas, en provocar empeñadas luchas que sólo han de ocasionar ruinas y tristezas.

Y mientras en el templo de nuestra representación nacional se elaboran disposiciones encaminadas a producir efectos tan distintos de los que el país tiene derecho a esperar y exigir, yacen en el más absoluto abandono todos los problemas de carácter económico y administrativo, que son los que verdaderamente interesan a España; a la España trabajadora, a la España que necesita mucha tranquilidad para que su labor no sea interrumpida, ni su esfuerzo malogrado; a la España que desea tratados de comercio que favorezcan su actividad, leyes que promuevan la riqueza pública y recta administración; a la España que hace ya tiempo que mira con recelo a los políticos, y que concluirá por aborrecerlos, a fuerza de abusarse de ella.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Clement y C.

Sobre el proyectado ferro-carril entre Vinaroz y Amposta, leemos en un periódico lo siguiente:

«El día 3, una comisión de propietarios, a cuyo frente figuraba el expresidente de la Cámara de Comercio de Vinaroz D. Antonio Sendra, visitó los pueblos interesados en tal mejora, recibiendo en todos ellos impresiones inmejorables.

El ayudante de Obras públicas señor Ribera, se ha hecho ya cargo de la carretera y sitios que habrán de ocupar los rails, y luego de hacer un pequeño estudio y cálculo de lo que pueda costar la obra, se invitará a la magna reunión en Vinaroz a las autoridades de Amposta, San Carlos y Alcañar, para trazar un plan con base firme y hacer el proyecto debido.

Tenemos entendido que puentes entre Vinaroz y Amposta habrán de hacerse sólo uno ó dos, pues en los puestos que tiene la carretera en forma de serpente, será preferible vadear un poco y recorrer por fuera la carretera.

Esto habrá de hacerse entre los trayectos Alcañar-San Carlos y San Carlos-Amposta.»

El día 25 se verificará la gran carrera de motocicletas «Copa Soortmen's Club» que tanto éxito alcanzó el año pasado. Se celebrará la carrera en el circuito comprendido entre las carreteras que conducen de Sitges a Cañellas, de Cañellas a Villanueva, y desde este punto a Sitges; en total, 28 kilómetros; que deberán recorrer seis veces los corredores inscritos en la categoría de velocidad, y cuatro los que se inscriban en la reservada a los turistas.

Los premios consisten en metálico y varias medallas de oro, plata y bronce.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

Ha quedado abierta al público la estación de la ciudad de Borjas, provincia de Lérida.

Desde Ginestar 13 noviembre de 1906. Señor Director de LA CRUZ.

Distinguido amigo: Ayer terminaron en este alegre y pintoresco pueblo las fiestas que todos los años se consagran a su glorioso y excelso patrón el Obispo San Martín.

Celebranse los aludidos festejos en medio del mayor albaroz, y revisten verdadera pompa y solemnidad pero, en el presente, han ocurrido detalles que los han hecho por demás gratos, sugestivos, interesantes y dignos de ser apuntados.

Ocupa este hospitalario pueblo una situación tan poética como digna de admirarse.

Bañado por el caudaloso Ebro, lo cual hace sea pródigo en hermosos paisajes, rodeando, entre otros, pueblos de la importancia de Benisanet, Rasquera y Mora la Nueva. Esto contribuye, poderosamente, a que todas las fiestas que se organizan se vean favorecidas de extraordinaria concurrencia.

A tan envidiable situación topográfica, añadan los lectores el carácter de sus habitantes en extremo cortés, afable y obsequioso, y no se nos tildará de exagerados, si aseguramos es Ginestar población digna de ser visitada.

Además del celoso Ayuntamiento, a cuyo frente se halla el conocido propietario mi apreciado amigo D. Ramón Ferré, han cooperado, de una manera tan activa como importante en los aludidos festejos, en primer término, los señores D. Narciso Musté, acreditado fabricante de licores de Reus y el Sr. don A. Fornells, comerciante en vinos de la propia industriosa ciudad.

El simpático é ilustrado médico de este pueblo D. Alfredo Barrena, también ha sido un poderoso elemento para dar vida y realce a las fiestas de que se trata.

Dichos señores han sido secundados, con interés y entusiasmo, por valiosos elementos de la población, acompañados de lo que pudiéramos llamar «Colonia forastera», dispuesta, en todos momentos, a llevar su modesto grano de arena a todo plan ó idea grata y digna de realización.

Las funciones religiosas resultaron solemnes y espléndidas. Merece sincero aplauso el virtuoso señor Cura párroco, mi respetable amigo D. Modesto Caballé.

A la procesión acudieron importantes elementos, siendo, por lo tanto, brillante el acompañamiento, detalle que produjo en el pueblo sinceras demostraciones de satisfacción.

Otro de los números del programa de festejos que merece mencionarse y elogiarse, es el concierto dado por el aplaudido coro denominado «Lo Riberench» dirigido por el competente Secretario de aquel Ayuntamiento D. José Aviñó.

Los fuegos artificiales, confeccionados por un acreditado pirotécnico de Reus, fueron recibidos con verdaderas explosiones de alegría por todo el pueblo, pues creo era la primera vez que los contemplaban aquellos pacíficos vecinos.

Durante las fiestas déronse varias reuniones familiares para que la juventud gozara de solaz y esparcimiento.

El bello sexo tuvo gallarda y espléndida representación. Celebróse la primera, en casa del respetable propietario mi buen amigo don Fernando Navarro, persona que goza de generales simpatías y que ha ocupado los primeros cargos de la localidad. A ella acudieron apreciables jóvenes y señoritas, siendo obsequiados todos de la espléndida manera que sabe hacerlo tan distinguida familia.

Siguieron las reuniones, si mal no recuerdo, en casa de los propietarios señores Poll, Ferré, y señora viuda de Doménech.

En estas también fué la juventud tratada con tanta amabilidad como galantería hallando motivos de simpatía y gratitud.

Fueron en gran número los forasteros que acudieron; recuerdo, entre otros, al farmacéutico de Gandesa señor Juliá, al Notario de Tivisa Sr. Font, al propietario de Vilaseca D. Eugenio Barenys, al procurador de Tortosa Sr. Cusido, a los jóvenes propietarios de Mora de Ebro y Rasquera, Sres. Montlleó y Escoda (D. Francisco), al recaudador de contribuciones, residente en Benisanet Sr. Miró a los distinguidos jóvenes señores D. José Pujol y D. José Amar residentes en Reus y Barcelona, al acreditado escultor de Tarragona, Sr. Ripoll, al médico de Miravet Sr. Mani, al propietario de Benisanet Sr. Maurici, etc., etc.

No ha tenido que lamentarse el más leve incidente, lo que demuestra la armonía, la cultura, el espíritu de concordia que reina en el pueblo.

Otros espectáculos divertieron a los que tuvieron la fortuna de presenciar las fiestas, de los cuales no puedo ocuparme detalladamente, por no hacer interminable y monótona esta ligera crónica.

Restame por último expresar, y esto á guisa de epítogo, que al que visite este pueblo, además del poético panorama que desde él se divisa; además del carácter afable y cariñoso de sus vecinos; además del espíritu laborioso de sus moradores, hallara una nota, un detalle, una circunstancia que le llenará de gozo, de sorpresa tal vez y de satisfacción inmensa y esta es la sincera y franca armonía que reina entre todos los vecinos cosa rara y notable en los pueblos pequeños y en estos tiempos, pues sabido es que la política de campanario, todo lo corroe, malea y destruye.

Acepten todos los iniciadores de tan espléndidas y brillantes fiestas el aplauso, la más cariñosa enhorabuena de su atento y humilde servidor, P.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial dia 15. Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre el sorteo que exige el párrafo 3.º del artículo 3.º del artículo 99 de la Instrucción general de Sanidad para designar los vocales y suplentes que deben considerarse comprendidos en la primera renovación de la Junta.

Gobierno de la provincia.—Autorizando al señor alcalde de esta capital para el pago voluntario de 347'25 pesetas con motivo de la visita hecha a esta ciudad del limo. Sr. Director general de prisiones.

Anuncios oficiales. Tesorería de Hacienda de esta provincia.—Declara incurso en el apremio de primer grado a D. A. N. A., vecino de Uldecona, por débitos a la Hacienda de una multa impuesta.

Alcaldías.—Las de Bonastre é Irlas anuncian subasta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos, y las de Pauls, Vandellós, Vilabella, Botarel, Pasanant, Selva, Torre de Fontaubella, Pradell, Villalba, Conesa, Biancafort y Ascó, anuncian tener de manifiesto repartimientos para 1907.

Movimiento de población del dia de ayer. NACIDOS.—Joaquín Nouvilas Bellet, José M.ª Bauxal Morales.

MATRIMONIOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer De San Carlos en un día l. «Teresa», de 30 ts., p. «Alberich», con sal, lo despacha D. Juan Mallol.

De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal; lo despacha D. Juan Mallol. De Barcelona en seis hs. v. «Adela Rocca», de 932 ts., c. Silvestre, con 1.000 ts., carbón; lo despacha D. Matías Mallol.

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Telles, con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.

De Marsella en un día v. suco «Albania», de 753 ts., c. Stroberg, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada hermanos.

Despachadas Para Huelva y esc. v. «Alcira», con cargo general. Para Bilbao y esc. v. «Florencio Rodríguez», con id. Para Valencia v. «Dagmar», en lastre. Para Génova v. «Irafold», con tránsito.

Para Copenhague y esc. v. «Beira», con cargo general. Para Bilbao y es. v. «Cabo Tortosa», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15. por 100 interior contado. 81'60 4 por 100 idem fin de mes. 81'60 4 por 100 idem fin próximo. 81'70 4 por 100 amortizable. 439' de Banco España. 396' abacalera. 9'40 Cambios de París. 27'65 Idem de Londres. 27'65

Cambios de Barcelona del dia 14. CAMBIOS EXTRANJEROS Londres a 90 días fecha. 27'60 Idem a 8 días vista. 27'68 París a 8 días vista. 9'85 EFECTOS PUBLICOS Dinero. Pape 4 por 100 interior contado. 80'00 5 fin mes. 81'65 5 amortizable contado. 410' fin mes. 410' por 100. 410' por 100.

OBIGACIONES CONTADO Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100. 106'25 Almansa. 166'25 S. Juan Abadesas. 78'75 T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58'25 4 1/2 por 100. 96'50 M. B. R. R. 2 1/4 por 100. 55'25 Almansa no adhe. 76'25 adhe. 76'25 Orensé 188-83. 55'57 prioridad 3 por 100. 79'50 Cáceres y O. España 5 id. 104'00

Compañía Trasatlántica 4 por 100. 99'50 Tabacos Filipinas 1/2 por 100. 100'75 Barcelonesa de Electricidad 5 por 100. 105' ACCIONES FIN MES Banco Hispano Colonial. 165'75 Banco Préstamos y Descuentos. Catalana General Crédito Crédito Mercantil. 80'55 Ferriol, Medina, Z. y Orensé a Vigo. 80'60 Norte de España. 63'50 Alicante. 99'00

TELEGRAMAS

El Arzobispo de Zaragoza Zaragoza, 15, 10 m.

Con motivo del reciente discurso pronunciado por el Sr. Moret en la Cámara popular y de las alusiones que en él hizo a frases de nuestro Prelado, Arzobispo Soldevilla, éste ha sido interrogado por un redactor de E. Heraldo de Aragón y ha hecho las siguientes manifestaciones, que publicará esta mañana el citado periódico: «En la narración de sucesos políticos pasados coincide con el Sr. Moret.

«Recuerda que las declaraciones que en 1901 hizo en el Senado, al final del debate político, el Sr. Sagasta, agradaron a los senadores Prelados. Creíamos, en efecto, dice el Arzobispo Sr. Soldevilla, que todos los institutos religiosos que se hallan dentro de la Iglesia están dentro del Concordato. El artículo 29 se refiere, no a la autorización, sino al establecimiento de los institutos que han de ser subvencionados ó sostenidos por el Estado español; pero el gobierno entendía que en el citado artículo se limitaba el número a lo taxativamente determinado en él.

«Sagasta, añade el señor Arzobispo, con aquel buen sentido que le distinguía, manifestó entonces que, habiendo dudas sobre la interpretación del artículo 29, se debía acudir al 45 del Concordato, ó lo que era lo mismo, a negociar con la Santa Sede para alcanzar un acuerdo definitivo. Esto era y es y será siempre lo apropiado.»

Relata luego la historia del modus vivendi, como la relató el Sr. Moret en el Congreso. Opina que no era necesario acudir a la ley de asociaciones para determinar su número, pues pudo negociar este asunto el gobierno con el Vaticano.

El periodista interrumpió al Prelado diciéndole: «Es que en el Vaticano van las cosas tan lentamente...»

«Estas cosas no, replicó vivamente el señor Arzobispo. El duque de Almodovar llevaba las negociaciones tan rápidamente, que cuando fué en el verano a San Sebastián para efectuar el enlace del conde de Guaquí con la señorita de San Gil, me dijo que tenía resuelto con el Cardenal Rampolla que órdenes religiosas habían de disfrutar del Concor-

dato, incluso la tercera, que era la de Dominicos.

»Tenía pensado también el difunto ministro sujetar a la ley común las restantes órdenes.

»Con el cambio de política se malogró aquello y ha venido esta ley actual, para traducción del francés, en vez de seguirse el procedimiento iniciado por el duque de Almodóvar, es decir, por el gabinete Sagasta, para no incurrir en contradicciones ni provocar conflictos en lo que estamos ligados por tratados y contratos.

»Consideramos atrevida y peligrosa la línea de conducta del gobierno. Eso es molestar las personas sensatas y perturbar las conciencias, porque siempre es perturbación el cambio de lo constituido y convenientemente resuelto.»

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Moret y Romanones

Madrid, 15, 10 m.

Parece confirmarse que cada día son menos cordiales las relaciones entre uno y otro de los personajes citados, por ciertos actos del segundo que el primero no considera modelo de corrección, políticamente hablando.

Y tan cierto es esto, añade un conspicuo, que no hay recurso que no haya empleado de algún tiempo a esta parte el conde de Romanones para poner obstáculos a la vuelta al poder del Sr. Moret y, por consiguiente, a su jefatura en el partido liberal.

Firma del rey

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, el rey firmó varios decretos de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El conde de Romanones dijo al salir del regío alcázar que había puesto a la firma de S. M. un decreto nombrando a un canónigo de la catedral de Sevilla que obtuvo la plaza por oposición. No recordaba el ministro el nombre de dicho canónigo.

El general Luque sometió a la firma del monarca un decreto llamando al servicio de las armas a 48.000 hombres, y otros de escasa importancia.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey. La reunión ha sido muy breve.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, haciendo el resumen de los asuntos más salientes de la política exterior e interior.

En cuanto a los primeros, se fijó especialmente en los trabajos que se hacen para la negociación de tratados de comercio.

Respecto a los asuntos interiores, dió cuenta a S. M. del curso de los debates parlamentarios y de algunas otras cuestiones de menor importancia.

Los ministros informaron a don Alfonso de los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre organización de los jurados industriales.

El conde de Casa Valencia dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia acerca del indulto general últimamente concedido.

Se plantea el debate político.

El conde de Esteban Collantes explica su anunciada interpección.

Empieza diciendo que en vista de que las explicaciones dadas en el Congreso por los diputados que han intervenido en el debate político no son claras ni terminantes, se ve obligado a traer la misma cuestión al Senado para ver si en esta Cámara tiene mejor fortuna.

Se muestra conforme con la continuación en el Gobierno del partido liberal después de la última crisis, dado que este partido tiene en las Cortes inmensa mayoría.

Por esto—dice—tengo que felicitar muy sinceramente a los Sres. Montero Ríos y Maura, que siempre se opusieron a la disolución de las Cortes.

Por esta resolución del rey se ha verificado el triunfo del sentido común y de la Constitución, en contra de lo que el Sr. Moret deseaba, pues tal deseo constituía un absurdo.

(D. Amós Salvador pide la palabra.)

Censura el conde de Esteban Co-

llantes lo que se dijo de que la actitud del Sr. Maura oponiéndose a la disolución de las Cortes era una coacción.

Luego añade: Estos que dicen ahora que la venida de los conservadores huele a pólvora, estos que amenazan con tiros en las calles e impiden al arzobispo de Valencia regrese a su diócesis, estos se llaman liberales y demócratas avanzados.

Declara que el Sr. Moret, al pedir la disolución del Parlamento, arrojó por la ventana la jefatura del partido liberal que había ganado con la discusión del proyecto de ley de jurisdicciones.

El Sr. Moret, añade el conde de Esteban Collantes, era el único español a quien la Corona no podía entregar el decreto de disolución.

El orador demuestra su aserto con las propias palabras pronunciadas por el Sr. Moret en esta Cámara, en la famosa sesión del 20 de marzo.

Recuerda que el Sr. Moret, aplaudiendo el espectáculo que daba la mayoría, decía que demostraba alto espíritu gubernamental y perfecta disciplina, por lo cual el partido liberal podía seguir realizando todo el programa de reformas que soñaba.

Ya lo veis—agrega—¡siempre soñando, el Sr. Moret! (Risas).

¿Cómo, pues, a esta mayoría que tales muestras de disciplina y abnegación daba había de disolverla?

Aún hay más; aún hay la nota oficiosa del Consejo de ministros que, sin haber planteado la cuestión de confianza ante la Corona, el señor Moret convocó para dar cuenta a sus compañeros de su decisión de disolver las Cortes.

CONGRESO

El conde de Garay se lamenta de que no esté presente ningún ministro.

Con este motivo se suscita un pequeño incidente entre la Presidencia y dicho diputado.

El Sr. Lerroux anuncia una pregunta sobre los desórdenes ocurridos durante un entierro civil en San Vicente de Alcántara (Badajoz).

Dirige un ruego sobre la circular referente a las detenciones y procesamientos.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. Soriano insiste en que se traigan a la Cámara los expedientes sobre las guerras coloniales y su terminación.

Pregunta el criterio del Gobierno sobre la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona, pues el Sr. Dávila—dice—no sabe nada del asunto. (Risas).

Desea saber el criterio del ministro de Instrucción pública sobre este asunto, teniendo en cuenta sus ideas políticas. Dice que en estos tiempos de libertad y de costumbres modernas civilizadas, no puede permanecer cerrada dicha escuela.

El ministro de Instrucción pública dice que el expediente relativo a la reapertura de la Escuela Moderna está pendiente de informe del Consejo de Instrucción pública, y añade que el Sr. Lerroux ha anunciado una interpección sobre este mismo asunto; y que está dispuesto a contestar a ambos señores diputados, cuando la presidencia de la Cámara lo juzgue conveniente.

El Sr. Soriano no se conforma con la respuesta dada por D. Amalio Jimeno, pero aplaude que éste acepte la interpección anunciada. Cree que si no estuviese en el banco azul el Sr. Jimeno, presidiría en Valencia algún comité republicano soriano. (Risas).

Añade que se nota un gran huaco en el banco azul y pregunta si se arreglado ya con yernos y suegros. (Risas).

El Sr. Llorens censura que se hagan tantas peticiones de créditos extraordinarios para la marina.

El ministro de Marina dice que todas las concesiones de crédito se han tramitado legalmente.

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley suprimiendo los derechos de importación para los forrajes y pastos extranjeros para los ganados de Galicia y Asturias.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate sobre el tratado de comercio con Suiza.

El Sr. Rahola combate los argumentos que expuso ayer el Sr. Pi y Suñer favorables al Tratado.

Lee estados comparativos de la producción vitícola en España y otros países para robustecer su punto de vista, contrario al proyecto que se discute.

Advierte que Suiza tiene interés especial en la partida 441 del arancel, que se refiere a las maderas tornea-

das.

El Sr. García Alix pregunta si es cierto que el Consejo Federal de Suiza ha suspendido la discusión del tratado de comercio entre aquel país y España.

El ministro de Estado cree que la noticia no es exacta.

El Sr. García Alix pregunta si los derechos que se fijan en el tratado se pagarán en oro, pues unas veces hablan en él de pesetas y otras de francos.

Lamenta las dificultades con que se tropieza en España para el transporte de vinos, con lo cual quedan éstos en condiciones desventajosas respecto a los italianos.

Impresiones sobre el tratado

5 t.

El Sr. Zulueta ha manifestado ante un grupo de diputados en uno de los pasillos del Congreso que el tratado de comercio con Suiza no le parece bueno pero que debe aprobarse por ser el menos malo para la agricultura.

El Sr. Soler y March ha dicho que como representante de un distrito agrícola votará en favor del tratado a pesar de no agradarle.

Bolsín

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'70. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'45. Libras 27'65. Amortizable, 100'00.

El tratado con Suiza

Rumor grave

6'50 t.

En el salón de conferencias del Congreso es persistente el rumor de que la Cámara Suiza había suspendido la discusión del tratado de comercio con España.

Los ministros a quienes hemos preguntado respecto al participar por la gravedad que el rumor encierra han dicho que no tenían noticia oficial de tal determinación.

EXTRANJERO

El viaje de Roosevelt

París.—Comunican de Colón que ha llegado a aquel puerto el presidente de la República de los Estados Unidos que, como se sabe, realiza un viaje de inspección a Panamá.

La insurrección de El Cabo

París.—Despachos de El Cabo dicen que continúa haciendo correrías la fuerza que manda Ferrera.

Añádese que el inspector Whitte ha sido destituido, por haber fracasado en su acción contra los sublevados y que desde Pretoria el general Botha ha ofrecido su concurso al Gobierno inglés.

Los terroristas en Roma

París.—Telegramas de Roma dan cuenta de que estalló en el café Aragno un aparato infernal, hiriendo levemente a dos personas.

Sospéchase que el explosivo fué colocado en venganza de las detenciones hechas desde el último domingo, día en que debía celebrarse un mitin, que fué prohibido.

La bomba estaba encerrada en una maleta y el conjunto envuelto en un impermeable. La carga consistía en perdigones, cristales y clavos. Gracias a las deficiencias de confección del explosivo, no causó éste mayor daño, pues fué colocado bajo un velador, junto a la puerta del establecimiento.

La detonación fué grandísima y la humareda tardó largo rato en disiparse.

Se busca activamente al supuesto autor del atentado, que se dice es un italiano.

¿Muerte de Castro?

París.—Circula con insistencia el rumor fundado en despachos de Nueva York, asegurando que ha muerto el presidente de la República venezolana general-Castro.

La marina francesa

París.—Parece que se ha dado orden de que estén prontos a hacerse a la mar con rumbo a las aguas de Marruecos tres cruceros del departamento naval de Brest y que ya ha salido para Tánger un torpedero.

Robo audaz

París.—De Nueva York comunican que en Elizabethgrad, línea de San Francisco, una cuadrilla de salteadores asaltó un tren que conducía un millón de dólares destinados a las víctimas de los últimos terremotos y después de asesinar al cajero y a un soldado que le acompañaba se apoderó de 50.000 dólares.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15											
Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenvich.—Latitud 41°, 7'44" N.—Altitud 95 Metros											
HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS			Dirección N.O. S.S.	Vel. en 24 hs. 9:90 kiomt.		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.				
9 mañana	768'55 Milims.	14'00	20'00	19'00	9'50	7'50	5'40				
3 tarde	767'90 Milims.	16'40	20'00	19'00							
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA. evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.				
		Cantidad	Clase								
mañana	Despejado	0'3	Cirr. Cú r.	75							
tarde	Idem	0'1	Cúmulus	50	2'40						

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

ESTERAS

Se venden colocadas; cordelillo a 3 reales metro. Doble tela dibujos imitación alfombra a seis reales metro.

Variado surtido en todas clases
H. Veciana.—Apodaca, 26

Bolsín de Paris

Exterior español, 95'50.
Acciones Norte, 277'00.
Alicante, 431'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'92.
Interior Español, 75'20.
Plata fina, 000'00.

ÚLTIMA HORA

Varias 11'50 n.

La sesión del Congreso terminó cerca las nueve de la noche, quedando pendiente el tratado con Suiza, cuya votación tendrá lugar mañana.

—Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Asociaciones dejando casi ultimado el dictamen.

—De los 48.000 hombres llamados al servicio de las armas corresponden ingresar: Mataró, 318; Tarrasa, 352; Manresa, 512; Villafranca, 526; Balaguer, 504; Olot, 396; Tarragona, 447; Tortosa, 477.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidos los últimos Modelos de Abrigos para Señoras en Paletós, Chaquetas, Macfarlans, Karrichs y Capas.

Géneros para la confección en Paños, Cheviots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros.

Sederías, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores.

Peletería: Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma, clases garantidas.

Lencerías: Mantas de lana y algodón. Pañería para trajes y forrerías.

Casa José Antonio Jové
Conde de Rius, 15.—Tarragona

¡Señores propietarios!

Si deseáis plantel de almendros injertados ya, procedentes de la provincia de Lérida, de las mejores clases y a precios muy económicos dirigidos al Sr. D. José Illa.

Conde de Rius, 11, 1.º

Refrigerante Amat

Cafés puros garantizados

Como a la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, a fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipen en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse a la altura de las principales, adquirió el Refrigerante Amat para conseguir que dicho grano recién tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Lliteras» pone a la disposición de los señores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases
Precios sin variación

Ultramarinos.—Mayor, 3 y Nao, 2.—Tarragona

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agusti Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

NOVEDADES

19, calle de San Agustín, 19

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el completo surtido de géneros para señora y callero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

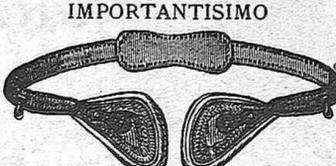
19, San Agustín, 19,
TARRAGONA

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.

Darén referencias en los bajos de la misma casa.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para el transbordo en Habana...

Librería y Tipografía Católica
FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5
Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos
Dibujante y constructor de altares
Carpintería Meléndres

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA
con un capital social de 300.000 ptas.
Se dedica a la Venta a Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio
Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 8.000 títulos: más de 200 en esta provincia.

Hotel Zuizo

GRAN HOTEL RESTAURANT DE BALDOMERO SOLÉ
BARCELONA.—Plaza del Angel, 10.—Teléfono 1974
Este antiguo establecimiento, habiendo cambiado de dueño, se ha abierto nuevamente al público con toda clase de comodidades y amueblado completamente de nuevo.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de delfines, balandrines, mantos y solapas de todos precios.

Aguas y Sales DE MEDIANA DE ARAGON

«Agua mineral natural purgante». Precio de la botella 1 peseta.
«Sales naturales purgantes», depurativas, diuréticas, aperitivas, laxantes obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco 2 pesetas.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA
F. Rigau, relojero
Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Suscripción: Tarragona, trimestre... 4 pesetas
Resto de España, id... 4'50

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas, llegan a apreciarlo.

ANTICUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.